

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones

PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LOS «HECHOS CONSUMADOS.»

La eterna cuestion llamada «de Oriente» entra en una nueva faz, y vuelve á ser nuevamente colocada sobre el tapete. Dejando á los diplomáticos la ingrata tarea de resolverla á medida de sus intereses, atendiendo acaso, más que á la equidad y justicia, al deseo de sacar tajada del reparto, vamos á ocuparnos de la teoria revolucionaria conocida con el nombre de «hechos consumados», que, como es natural, se oye repetir con más frecuencia en estas circunstancias.

No vaya á creerse que con dicha frase quiera decirse que los hechos acaecidos han sido consumados, ó llevados á término, pues esto sería una perogrullada mayúscula, rayante en lo ridículo; no: con dicha fórmula quiere decirse que cuando un hecho se ha llevado á cabo, debe aceptarse, debe recibirse como legítimo, y por consiguiente no debe volverse atrás, des-hacerlo, ni resarcir los daños de él resultantes; tal es el significado y esplicacion dada por sus mismos defensores.

Mas si se examina dicha teoria á la luz de la recta razon, poco será suficiente para convencerse cualquiera de la inmoralidad que encierra, y de las desastrosas consecuencias que de ella se derivan.

La moralidad de las acciones no consiste, no puede en manera alguna depender de la opinion de los pueblos, ni de las leyes humanas. Siendo estas últimas cosas mudables, diversas y extrínsecas, de ningun modo pueden constituir aquella, que es inmutable, idéntica en todos tiempos y paises, y anterior á las mismas leyes.

Por más que haya pueblos bárbaros en que la antropofagia pase por cosa corriente y aún meritoria ejercida con los enemigos y prisioneros de guerra, tal crimen siempre será horrible y

execrable; por más que en algunos paises salvajes se tenga por cosa agradable á sus falsas divinidades el privar de la vida á los ancianos ó inútiles o inválidos, siempre será esto sangriento homicidio. Ni importa que la idolatria en algun tiempo haya envuelto en sus sombras á casi todo el mundo; el politeísmo no dejó de ser opuesto á la recta razon, á la ley natural. Y así como por mas que todos los hombres se empeñen en que dos y dos no son cuatro, ó en que una cosa puede ser y dejar de ser al mismo tiempo y bajo el mismo aspecto, tal empeño no podrá variar en realidad dichas verdades matemática y metafísica, del mismo modo, el voto de todos los parlamentos y la opinion de todos los diplomáticos no podrán hacer que la injusticia y el atropello sea legítimo y aceptable porque haya sido seguido de linsonjero éxito para el usurpador; porque haya sido colocado en la categoría de «hechos consumados.»

Podrá la fuerza ahogar la protesta de la víctima; podrá la violencia arrancar la firma de su aceptación; más con esto no se justificará, sino por el contrario, se aumentará el crimen, y todo el poder del mundo no podrá arrancar el consentimiento interior, aun cuando se despedace al inocente. Dicha teoria es, por consiguiente, contraria á la moralidad.

Mayor fuerza recibirán las consideraciones indicadas si se examinan las consecuencias, los frutos de semejante teoria. La justificacion de toda clase de atropellos; la sancion del derecho del más fuerte; la apologia de toda clase de arbitrariedades; la apertura del camino del más execrable despotismo. Tales son, entre otras, las consecuencias de tan absurda doctrina.

Las naciones, lo mismo que los individuos, tienen sus derechos que defender; sus deberes que cumplir.

Supongamos uno de esos casos, tan frecuentes por desgracia hoy en dia en que la desmoralizacion cunde á causa del olvido de los principios religiosos; supongamos que á un pacífico pasajero le asalta en un camino un buen prójimo que le saluda cortesmente con el «la bolsa ó la vida»; ó que á un honrado propietario saqueen su casa, mediando para ello las más crueles amenazas. Porque el negocio haya salido á pedir de boca á los ladrones ¿serán estos legítimos poseedores de lo hurtado? Expédito medio sería este de adquirir, desconocido hasta hoy en las leyes. ¿Se negaría á la víctima el derecho de acudir á la justicia; de salir en persecucion de los desamoralizadores de su bolsillo, con objeto de recobrar lo de que se le ha privado? En manera alguna; al contrario, esto sería lo natural, lo lógico y digno de aplauso, y quien defendiese la legalidad de la posesion de los incautadores, no sería extraño fuese considerado como cómplice y amigo suyo. Apliquemos esta doctrina á las naciones; amplíemos, ensanchemos, presentemos en mayor tamaño el mismo cuadro, y en idénticas circunstancias; igual calificativo que aquellos prójimos, merecerá el gobierno más poderoso del mundo, si comete una injusticia contra otra nacion; tan obligado como aquellos á resarcir los daños causados. Es cuestion de más ó menos, y ya se sabe que el más y el menos no hace variar la especie en el mismo orden de cosas. Y con lo dicho deduzcan los lectores las consecuencias arriba apuntadas, pues para ello no se necesita grande esfuerzo de inteligencia, ni largos raciocinios.

Por lo demás, esta teoria es una de las inventadas por el espíritu revolucionario para escitar á la rebelion. Hermana de la otra de la no intervencion, de la que en otra ocasion nos ocupamos en estas mismas columnas, hace algun

tiempo, no podía ménos de ser condenada y reprobada como esta, por la Iglesia, único apoyo de los débiles, única defensa de los oprimidos, cualesquiera que estos sean. En el admirable *Syllabus* ó compendio de errores modernos, se contiene como errónea la proposicion que dice; *El hecho material, de cualquier modo que acontezca es lo único que crea el derecho y tiene fuerza de obligar*—(propos. 59) y *La injusticia afortunada de un hecho en nada perjudica á la santidad del derecho* (propos. 61.) Hermanas hemos llamado á ambas teorías pues si la no intervencion impide la represion de la revolucion, los hechos consumados tienden ó pretenden legitimarla; por aquella se aleja á quien pudiera prestar apoyo á la víctima; por esta se congratula con los opresores: por la primera se ata las manos del inocente para que no pueda buscar apoyo; por la segunda se la insulta en su desnudez haciendo coro con sus enemigos.

IÑIGO.

Asociacion basca de Berlin.

La indiferencia con que en España se mira al vasconce, forma notable contraste con el aprecio y estimacion en que este nuestro admirable idioma es tenido por los sábios de otras naciones.

Hoy, los que trabajamos por la conservacion del vasconce, tenemos un motivo de gran satisfacion. En Berlin aparece una asociacion formada por sábios eminentes de Alemania, Francia y España con objeto de estudiar las vanidades dialectales de la lengua vascongada, su literatura, las tradiciones usos y costumbres de los vascongados, todo con el fin de resolver el problema del iberismo.

Fundado este Centro científico bajo los auspicios y por la iniciativa de los señores Karl Hannemann y S. Tch. Linschmann, cuenta, en calidad de socios honorarios, al Príncipe Luis Luciano Bonaparte, en Londres, y al profesor Doctor Mahnin Stiglitz, autor del célebre «Monumento de la lengua bascongada—Berlin 1857», que va á reimprimirse ahora.

Entre los miembros constituyentes, fi-

buen ánimo. Considera que dice el refran: carrera que no dá el potrero, en el cuerpo se le queda: déjalo que desbrave; está en la fuerza de la calentura de la mocedad... ella pasará: segun son los penitentes, es menester absolverlos!

—Por tanto absolverlo, está como está, Maria! Y así es que parte de esta perdicion cae sobre nosotros, que no le pusimos freno desde un principio. Si no hubiese encubridores no habria ladrones; y tú no has hecho otra cosa que encubrir sus desmanes, y darle dinero para mantenerle sus vicios.

—¿Qué dineros le habla de dar? exclamó Maria... si tiene el pobre siempre los bolsillos que pueden correr por ellos ratones!

—Porque cuando viene á vestirse trae la moneda gastada. No falta quién diga que tiene parte en el robo que se hizo dias atrás; y aunque no sea cierto, ha caido en descrédito; y si él tiene cara para arrostrar esas voces y se echa el alma á la espalda como un perdido, no así yo... que toda mi vida he tenido vergüenza, y he andado con el sombrero echado hacia atrás, y no hacia la cara.

(6) FOLLETIN DEL «LAU-BURU.»

EL ÚLTIMO CONSUELO.

por
FERNAN CABALLERO.

El me tiró primero, dijo con desparpajo Bernardo; quien debe y paga, cuenta saldada.

—Es mentera, repuso su padre, que quien presencié el hecho, me lo ha referido; pero si el diablo no hubiese inventado la mentera, la hubieras inventado tú. El muchacho, ni te habia visto cuando recibió la pedrada. Otro más provocativo que tú en el pueblo, no le hay. Y estás tan fresco como si nada hubieses hecho! Ni sentimiento muestras por estar desconsolada una familia por tu culpa, malvado; ni vergüenza, por haber mentado, villano!

—No he mentado, contestó Bernardo: me la tiró el tro día, y se la tenía guardada.

—Perverso! exclamó su padre, ¡á tan tierna edad guardar rencores! mal nacido y mal medrado, quién diría que te partió esa bendita, y que por tus venas corre la honrada sangre de los Parras!

—¿Quién me la hace... me la pagal! murmuró entre dientes el indómito muchacho.

El padre se dejó caer sobre una silla, y tiró con indignacion su sombrero sobre otra.

—No sabes, hijo, exclamó con dolor su madre, no sabes que manda la ley de Dios no vuelvas mal por mal ni con palabras, ni con obras, ni con deseos de venganza; que Dios la tomará por tí? y que dice San Juan, que el que odia á su hermano es un homicida?

—Maria, le dijo su marido, te lo he dicho ya, este mal hijo, á mí me vá á llevar al hoyo, por su causa te van á secar á tí los ojos, de llorar, y por remate ha de tener mal fin.

—Madre mía, Virgen de Misericordia! que lo tenga cristiano, exclamó cruzando las manos la ferviente cristiana.

CAPITULO III.

Diez años después, se habian realizado en parte los vat clinos del anciano. Bernardo habia perseverado en su mala senda, y en varias ocasiones, sus locuras y temeridades, le habian expuesto á un fin desastroso. Las lágrimas que sus angustias y sus penas arrancaban sin cesar á la buena madre, habian acordado en tales términos su vista, que no conseguía, por más que lo intentaba, ocultar los progresos de su mal. En cuanto al padre de este mal hijo, yacía en el lecho del que no habia ya de levantarse.

—¿Con que tampoco esta noche ha entrado Bernardo? preguntó el enfermo á su mujer.

La interrogada no contestó.

—Maria, prosiguió su marido, estoy afrentado, y la frente es una pesada cruz con la que no puedo yo. Años ha que tengo muerto el corazón; y el cuerpo va detrás: ese mal hijo me enterrará!

—Hombre, contestó su mujer ocultando las lágrimas que la ahogaban, no es tan fiero el leon como lo pintan. El se enmendará; cobra

guran el Sr. D. Rodolfo Sprenger, Cónsul del Imperio Alemán en San Sebastian, el señor Stempf, de Burdeos, el Sr. W. Teath von Eys, de San Remo, el profesor Grunn, el bibliotecario Doctor Brambach, de Carlsruhe, el Vicario general de la Diócesis de Bayona, Mr. Iachauspe, Mr. Vinson, Profesor de la Sociedad de Orientalistas de París, D. Arturo Campion, de Pamplona, el Sr. Sanches Calvo, de Avilés, y el señor August Thomas Rud, de Viena.

Celebrando con fruición el establecimiento de ese importante centro, insertamos á continuación sus estatutos.

Constitucion.

La Sociedad se constituye bajo el título de "Asociación Basca," desde el 1.º de Abril de 1886, y el domicilio de la misma está en Berlin.

Objeto y fines de la misma.

Como el objeto y fin de la sociedad Basca puede considerarse principalmente el fomento y el interés de los dialectos principales de los bascos y la propagación del estudio de los mismos; el procurar el mayor número de afectos é investigadores sobre el estudio de la literatura, las tradiciones, los usos y costumbres, la historia, etc., de los bascongados, para resolver de este modo el problema Ibérico, así como para dar á conocer y obtener todos los datos y noticias de las publicaciones que aparezcan sobre este particular.

Sócios.

Para ser socio de la "Asociación Basca," se requiere pagar una cuota mínima de 10 marcos al año, sin que por esto se entienda que se pone límite alguno á la generosidad de cada uno de los socios. Por este medio tendrán los socios, en cuanto se reúnan los fondos suficientes para ello, un órgano de la Asociación.

La cuota se pagará por trimestres por fracciones de lo menos 2,5 marcos, ó mejor por adelantado para todo el año, remitiéndola al cajero de la Sociedad, franco de porte.

Los 15 primeros socios llevarán el nombre de socios fundadores de la Asociación.

Empleados de la Asociación.

Los empleados de la Asociación, que no recibirán honorario alguno por su trabajo, son: 1.º El Presidente, que se encargará al mismo tiempo de la redacción del órgano de la Asociación. 2.º El Cajero; y 3.º El Secretario. El primero es H. Karl Hanneemann (Berlin, O Halsmanstrasse, 41); el 2.º y 3.º H. Theodor Linschmann (Lenzstadt cerca de Weimar,) por sus nombramientos valederos desde 1.º de Abril de 1886 á 1.º de Abril de 1887. Transcurrido este tiempo los socios nombrarán por elección otro nuevo presidente. La elección se hará entonces para un período de dos años, si un número cuando menos igual al tercio de los socios, opina por una nueva elección. Los socios honorarios tendrán también voto, y en el caso de que no hubiese la 3.ª parte de socios que pidan una nueva elección los actuales individuos nombrados continuarán desempeñando sus cargos.

Cuando se proceda á la elección de los individuos de la Comisión directiva, si la votación no recae sobre el presidente, este tiene derecho á votar. Para la elección del presidente tienen voto todos los demás individuos de la Comisión directiva.

Obligaciones de la Comisión directiva.

El presidente deberá redactar las memorias de la Asociación, convocar cuando lo crea necesario, y presidir las reuniones de la misma.

El secretario llevará la correspondencia, y el cajero dará cuenta anual de los ingresos y gastos y del manejo de fondos de la Asociación.

Biblioteca

Para obtener los medios más adecuados al fin y objeto que la asociación se propone, indicados en el párrafo 2.º, se requiere la adquisición de obras que traten de la Historia y Literatura de los bascongados, é ir formando una biblioteca, de la cual puedan hacer uso los socios inscritos.

Los que no fueren socios satisfarán una cuota de 25 kreutzers á la semana por el uso de los libros, y el depósito de 5 marcos para responder del valor de los mismos. Un individuo de la Comisión directiva estará encargado de la adquisición de los libros. La biblioteca estará al cuidado de un bibliotecario, cuyo cargo se confiere por ahora á H. Theodor Linschmann. El mismo queda encargado de redactar los estatutos, y presentarlos á la aprobación de la Comisión.

La decisión del presidente respecto á la aceptación ó no aceptación de libros, escritos, etc., para la biblioteca, será acatada por el bibliotecario.

Órgano de la Asociación

Con el fin de propagar en todos sentidos el espíritu de la Asociación basca y con el de llegar mejor á conseguir el objeto que la misma se propone, se hace necesaria la fundación de un periódico propio de la Asociación.

Los fondos necesarios para ello se obtendrán por las suscripciones anuales de los socios. Este periódico, que llevará el título de *Euskara*, saldrá á luz por de pronto sin término fijo, y más tarde trimestralmente. Cada número consistirá de una ó dos hojas en 4.º. Se remitirá gratis á los socios. Los que no sean socios pagarán por ahora 1,50 marcos el número. Los ejemplares extra se computarán á los socios por la tercera parte del precio de venta.

A los socios que colaboren en el periódico se les enviarán dos ejemplares del número en que se hayan insertado sus trabajos, así como además tres ejemplares del mismo sin gasto alguno. La cooperación al periódico es libre para

todos los socios de la Asociación Basca. Los trabajos para el mismo habrán de remitirse en alemán, en francés, en español ó en basco, y han de tratar precisamente de asuntos concernientes á la lengua, historia, literatura, etc., de los bascos, según se previene en el párrafo 2.º. Todo trabajo que no esté en alguna de estas lenguas ó que no se refiera al pueblo bascongado, á su lengua, historia, costumbres, etc., se considerará como no remitido. Estos trabajos se remitirán franco de porte al presidente de la Asociación, el cual tiene derecho de rehusarlos ó de deducirlos. En caso de que se extija la devolución de los mismos se verificará á costa del autor ó remitente.

Variación de los Estatutos

Toda modificación de los estatutos deberá hacerse por las dos terceras partes de los socios inscritos. Se dará conocimiento previo á cada uno de los socios de la modificación que se proyecte.

Correspondencia

Madrid 14.

Sr. Director del LAU-BURU.

La prensa.

El Imparcial se duele de que durante el verano nada se haya hecho para mejorar la situación del ejército.

El Liberal se ocupa del discurso pronunciado en Vigo por el señor Salmeron; afirma que este ha rehecho el programa del partido republicano progresista, y que sus declaraciones debe suponerse que merecen la aprobación del señor Ruiz Zorrilla.

Hace notar que el programa detallado por Salmeron es idéntico al que tantas veces ha expuesto y defendido el señor Castelar, y pregunta porqué siendo idéntico el programa, se hallan las dos fracciones en guerra declarada.

Añade que queda la gran cuestión de las personalidades; la cuestión de si deberá Castelar besar la correa de Ruiz Zorrilla ó si deberán este y Salmeron reconocer la jefatura del señor Castelar, y el colega dice que el país debe fallar este pleito á favor de Castelar, porque este ha hablado á la opinión, ha procurado hacerla suya, y si ha convencido á los republicanos-progresistas de que su programa es el mejor y el más realizable, suya debe ser la jefatura.

Concluye diciendo *El Liberal* que á los republicanos progresistas se les impone este dilema: O mantener los principios de la república reformista, ó fundirse con el posibilismo y reconocer la jefatura del señor Castelar.

El Globo pone de manifiesto el dualismo que se advierte en los discursos pronunciados en Vigo por el ex-director de *La República* y por el señor Salmeron.

La Opinión combate el derecho de insurrección tal como lo ha expuesto el señor Salmeron, y dice que este sabe que no encontraría hoy infelices que fuerán á morir en una barricada, y que solo aspira á quebrantar la disciplina.

La Gaceta Universal inserta el extracto de la 4.ª sesión de la Conferencia internacional de obreros, é inserta varios telegramas relativos al *meeting* de Vigo.

Las Ocurrencias dice que no es señal de libertad el que se permitan decir ciertas cosas en un *meeting*.

La Gaceta Universal se ocupa de la cuestión arrocera afirmando que según sus noticias no quedarán sin realizarse las juntas esperanzas de los cultivadores de arroz.

Impresiones políticas.

El discurso del Sr. Salmeron ha producido cierta alarma entre los elementos más conservadores de la fusión, que creen peligrosa la libertad que se otorga á la propaganda revolucionaria, juzgando que si los republicanos continúan por ese camino, será preciso restringir esa tolerancia.

Verdad es que en el seno mismo de la mayoría hay quien juzga que el mayor triunfo que en estos momentos puede obtener el Sr. Salmeron es conseguir que sus predicaciones hagan retroceder á la situación; pero los que así piensan, los que creen no es motivo bastante para que el partido liberal cambie de criterio, son los menos.

En la mayoría no predominan las tendencias democráticas, sino las más conservadoras, y estas conseguirán al fin el triunfo, á juzgar por las corrientes que dominan. Por esto insisto en la combinación que anuncié hace dos ó tres días, en la cual tendría el centralismo mayor representación de la que actualmente tiene.

Castelar y Zorrilla

Amigos de los Sres. Castelar y Ruiz Zorrilla, tratan de aprovechar la circunstancia de proponerse el primero pasar una

temporada en París, para ver si consiguen que ambos personajes celebren una entrevista.

Los mismos que tal pensamiento abrigan, desconfían del éxito de sus gestiones, pues aunque consigán que se celebre la entrevista, es punto menos que imposible que lleguen á un acuerdo los dos jefes republicanos.

El nuevo presidente de Chile

El 25 del pasado mes de Julio tuvo lugar la elección de Presidente de la República de Chile.

El sucesor del actual Presidente señor Santamaria es D. José Manuel Balmaseda; que solo cuenta 46 años de edad, siendo por tanto el Presidente más joven que ha tenido Chile.

Persona muy ilustrada, rico por herencia de sus padres y muy influyente, su elección ha producido muy buen efecto en la opinión.

El abuelo del Sr. Balmaseda era español, natural de un pueblo de la provincia de Logroño, y aquel es pariente cercano de los Fernandez del pueblo de Galilea (Logroño.) Así es que no tiene nada de particular que el nuevo Presidente sienta verdadera simpatía hacia España.

El Sr. Moret.

En el primer express ha salido esta tarde para Arechavaleta el Sr. Ministro de Estado; á quien han despedido en la Estación los subsecretarios de Estado y Hacienda, el secretario del Gobierno civil Sr. Gamero, los Directores de Política y Comercio, del Ministerio de Estado, y los diputados Sres. Martinez (D. Wenceslao,) Antequera, Rózpide y otros.

El Sr. Moret se propone estar en Madrid de regreso el día 25, ó antes si lo exige el curso de la política.

Recaudación.

La Gaceta publica hoy el estado de la recaudación y pagos correspondiente al mes de Agosto.

Como ya he adelantado los datos más interesantes, solo me resta añadir que el aumento de recaudación obtenido en Agosto último no es de 20 millones, como se dijo, sino de 16.925.901 51 pesetas.

De estos 16 millones corresponden 11 á las contribuciones, 3'80, Impuestos y 1'8 á Aduanas. Solo han ofrecido baja el Tesoro público y los productos de ventas.

Escándalo en Correos.

Un periódico tan ministerial como *El Correo* refiere que algunos banqueros de esta corte habían dejado de recibir á principios de este mes las acostumbradas letras de sus correspondientes, pero que trascurridos algunos días han llegado á su poder las letras, si bien dentro de las cartas que contenían los reiterados documentos, había un papelito que decía: *La conciencia de una víctima.*

Se conoce que las letras fueron sustraídas de Correos, y que los criminales, no habiendo podido cobrarlas, prefirieron devolverlas á su dueño.

El relato del periódico tan adicto como *El Correo*, hace la apología de la administración española.

Fuga del teniente coronel Borbon.

Saben los lectores que este inquieto militar había sido condenado por un consejo de guerra á la pena de confinamiento que estaba estinguendo en las Baleares por ciertos hechos ocurridos en la guardia de palacio hace algunos meses. Pues bien, esta tarde se ha tenido noticia de que se ha fugado y las autoridades le andan buscando.

Sobre esto, tal vez haya versado la conferencia celebrada esta tarde entre los ministros de Gobernación y Guerra de que en otro lugar me ocupé.

Discurriéndose sobre esta fuga en algunos círculos políticos, no han faltado quienes dando rienda suelta á su fantasía, le crean camino del extranjero, preparando inteligencias con Zorrilla ó con ideas de tener una entrevista con su primo D. Carlos.

Lo que fuere sonará.

Varias noticias.

En la línea de la Coruña al pasar un tren por el túnel Pasaje el día 12 arrolló al vigilante Manuel Bello, quedando muerto en el acto.

—En Alicante ocurrió anoche un incendio de alguna consideración. Una tienda de comercio de la calle de las Delicias quedó totalmente destruida. Como el edificio estaba próximo al cuartel donde se aloja el regimiento de Tetuan, acudió la fuerza á extinguir el fuego. Dice el gobernador que hizo alarde de su arrojo toda ella y la dedica muchas frases de elogio en el telegrama que dirige al ministro.

—Sabedor el gobernador de Sevilla se

ñor Sellés de la existencia de una partida ambulante de juego que funcionaba cada noche en punto distinto para burlar así su persecución, adoptó hace días medidas de vigilancia que han producido la sorpresa de dicha partida á las dos de la madrugada de hoy en la calle de Teodosio. Los jugadores han pasado á disposición del juez.

El Director de las Reales caballerizas ha dirigido un comunicado á *La Correspondencia de España* y á *El Imparcial* rectificando la noticia que este dió de haberse descubierto un destalco de dos millones de reales y haber sido presos 46 empleados y declarando que ninguna de ambas afirmaciones son ciertas.

El Corresponsal.

Noticias del extranjero.

Servicio particular del LAU-BURU. 14 de Setiembre

Cuestión de Oriente.

Una observación curiosa hay que añadir á las que hasta ahora hemos realizado,

El rey de Servia á su paso por Viena, marchó á Gleichenberg en donde celebró el 11 una larga conferencia con M. Szeg Jeyl jefe de sección en el Ministerio de Negocios extranjeros del gobierno austro-húngaro.

El rey de Rumania ha enviado desde Bucharest á Lemberg para que en su nombre saludase al emperador de Austria, al príncipe Stouritz, ministro de Instrucción pública é Interior de Negocios extranjeros, y al Mayor Schomaneacu ayudante de campo del rey Carlos.

Estos dos hechos bastan para establecer la siguiente conclusión: Servia y Rumania quieren evidentemente, ponerse de acuerdo con Austria en previsión de las complicaciones de Oriente.

¿Está próxima la guerra?

Esta pregunta que se hace en todos los tonos es el tema obligado de las conversaciones en estos días.

A nosotros nos parece que si bien la guerra se cree el único medio de resolver la complicada cuestión de los Balcanes no por eso su realización está tan próxima como á primera vista parece, puesto que la señal de la ruptura de hostilidades la ha de dar forzosamente Rusia al ocupar militarmente la Bulgaria, ó do caso que la Gran Sobranje proceda á la reelección del príncipe Alejandro.

A esta ocupación contestará evidentemente Inglaterra con la de la isla de Creta y quizá Austria con la de la Bosnia y Herzegovina y ya en camino de lograr las anexiones apetecidas enmudecerá la diplomacia, para dejar hablar á los cañones.

Afirmaciones de «The Standard.»

Este gran periódico inglés afirma, (sin duda á consecuencia de la noticia de que Austria se colocará resueltamente frente á Rusia en lo relativo á los Balcanes,) que la más pequeña anexión rusa, sería un golpe de muerte para la casa de Hapsburgo.

La Gran Sobranje.

El 13 se declaró abierta la Asamblea búlgara.

El presidente M. Stambouloff pronunció un discurso del que entresacamos los siguientes párrafos.

«Todos vosotros conocéis el manifiesto dado por S. A. el príncipe Alejandro de Battemberg y en el cual hace presentes los elevados móviles que le impulsaban para abdicar; con eso ha dado una nueva prueba del entrañable cariño que profesa á Bulgaria, cariño que llega hasta el sacrificio de sus más caros ideales por no causarnos el más leve perjuicio, y con objeto de restablecer las buenas relaciones que siempre han existido entre Rusia y Bulgaria.

Yo abro la firmísima convicción y comiengo el gobierno regencia de que todos los búlgaros sin distinción, prestarán su apoyo al actual estado de cosas á fin de no dar pretexto para que se menoscaben nuestros derechos.

Terminó anunciando la próxima convocatoria de la Asamblea que ha de modificar la Constitución y dar organización definitiva al país.

Detalle curioso.

En el momento de ir á elegirse la Mesa, se levantó un diputado y dijo: «Nuestro primer pensamiento deb- ser para el príncipe ausente.» (Ruidosos aplausos.)

Todos los diputados se levantaron gritando: «Viva el príncipe Alejandro.»

Ultimas noticias.

Las impresiones que acerca de los asuntos de Bulgaria nos trae el telégrafo, son favorables al arreglo pacífico de tan discutida cuestión de Oriente.

Sin embargo no hay que confiar demasiado en ello, puesto que esas alternativas son las que viene experimentando dicho asunto, desde el mismo momento en que quedó planteado.

La salud del emperador de Alemania

El emperador Guillermo se encuentra bastante más aliviado del cansancio que le produjeron las maniobras militares que acaba de dirigir.

Se cree en una inteligencia entre los tres imperios.

Gacetillas

Ha sido puesto á disposición del Sr. Gobernador civil, por indocumentado, un sujeto natural de la provincia de Guipuzcoa.

Se ha dado cuenta al juzgado de un escándalo que se produjo anteayer en una casa de la calle de San Francisco.

Ha sido multado un carretero por romper con el vehículo que conducía, una pilastra de un farol y condenado á satisfacer el coste de recomposición de la misma.

Tambien ha sido multado otro carretero por tener el carro abandonado.

En la noche del domingo último fueron heridos por disparo de armas de fuego, el Juez municipal y el alguacil de Guerguilano siendo las heridas leves.

Se instruyen las oportunas diligencias en aclaración del hecho y averiguación de los autores.

Ha llegado á nuestra redaccion el cuaderno 222 de la importante y patriótica revista *Euskal-erria*, que se publica en San Sebastián.

Tambien hemos recibido el número de *La Ilustración de Navarra* correspondiente al día 30 de Agosto.

Mañana publicaremos el «Boletín» del Centro de Obreros, que hoy no podemos insertar por falta de espacio.

En la primera decena del corriente mes se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad 71 defunciones y 23 nacimientos.

El día 18 de este mes se verificará en Viana subasta para la venta de ocho vacas procedentes de la ganadería de la Sra. Vinda de Zalduendo, bajo el tipo de 250 pesetas cada una.

El concejo de Iruñela (valle de Yerri) ha suprimido por este año, de acuerdo con el Sr. párroco, las fiestas cívicas que celebra anualmente en honor de San Miguel.

La junta de abastos de Barasoain saca á subasta las pieles y sebos que resulten de las reses que se sacrifican en la carnicería de dicha villa durante un año que terminará en 23 de Junio de 1887.

Los ayuntamientos de Tudela, Araquil, Beire y Santacara anuncian la rectificación de sus respectivos catastros.

Con el sueldo anual de 250 pesetas está vacante la titular de médico de Yanci.

La oncená de Irure anuncia la venta de 800 chopos en un solo lote.

Timbres de correos, falsos.

Ayer publicó la *Gaceta* el siguiente anuncio de la dirección de Rentas:

«Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos del precio de una peseta, esta dirección general ha acordado insertar á continuación las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos.

1.ª La letra del epigrafe *Correos y Telégrafos* es en los falsos más estrecha, estando la *s* de la palabra *Telégrafos* más cerca del filete.

2.ª La letra del epigrafe *una peseta* es más alta en los falsos.

3.ª El marco del sello varia en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulacion en cada una de dichas hojas.

4.ª El contorno del busto de Su Majestad, varia bastante, y la oreja, por su parte superior es menos redonda que en los legítimos.»

Dicen de Málaga que á un vecino de San Fernando que actualmente se encuentra en aquella población le tocó el premio mayor de la lotería, dándole la dotación anticipadamente un amigo que recordaba el número que llevaba: y la impresion debió de ser tan violenta al verse dueño de muchos miles de duros, que desde entonces está mudo.

Acaba de retirarse de los negocios el que ha iniciado en Madrid la industria de aprovechamiento de colillas, habiendo conseguido realizar una modesta fortuna. Durante cuarenta años se ha dedicado á recolectar en la pública los desperdicios de los fumadores y á tras-

formar esa primera materia, aplicándola á la elaboración de cigarrillos. Despues de bañar, lavar y crear las colillas, operacion que lleva quince dias, se mezcla con una tercera parte de tabaco habano y otra del estanco, añadiéndole algunas hojas de salvia. Esta mezcla es la que sirve á los colilleros para elaborar cigarrillos, con papel de todas clases y esmeradísima confeccion, ofreciéndola á los fumadores hasta con el nombre y apellido de los parroquianos impresos en cada pitillo.

La industria no deja de ser socorrida á costa de la garganta de los fumadores.

Un renegado.

Dicen de Málaga que un antiguo vecino de Málaga, natural de Totalan, pueblo de esta provincia, al extinguir su condena de algunos años de presidio, se pasó al campo del moro, casándose al poco tiempo con varias mujeres, despues de reoagar, y dedicándose con mucho acierto á sus tareas agrícolas, que no le eran desconocidas.

Y tal maña se ha dado el antiguo presidiario, que además de haber aumentado considerablemente su hacienda en tierras y ganados, hoy se le respeta por los marroquíes como un señor teniéndolo por el primer creyente. Se le conoce por «El Malagueño».

El ferro-carril de Canfranc.

El Liberal, dice hablando de este asunto, que el presidente de la república francesa; el jefe del gobierno, Mr. de Freycenet; el ministro de la Guerra, general Boulanger, y el ministro de Obras públicas, no ponen dificultad alguna para que se fije desde luego el momento de poner en vigor el convenio concertado en Canfranc, á fin de que esta pérdida de tiempo comiencen las obras que han de llevar la locomotora desde dicho pueblo á Urdox.

Añade que solo el ministro de Hacienda pone algunas dificultades, por el aumento de gastos que dichas obras implican en el presupuesto francés.

La luz eléctrica.—En el teatro de la Opera, de París, se han hecho ensayos para iluminar la escena con luz eléctrica.

Lo principal de esta innovacion consiste en lo mucho que mejoran los efectos graduales de luz en púscular y nocturna.

La iluminación durante los entreactos es brillante en todos los parajes de la escena, al contrario de lo que ocurre con el gas.

Otra experiencia, aunque esta de carácter puramente higiénico, se ha hecho en el teatro Real de Mónaco, que está iluminado con mil cuatrocientas lámparas de incandescencia, sistema Edison.

El Dr. P. Reuk, profesor del Instituto higiénico de aquella ciudad, ha tomado la temperatura media del patio, galerías y escena con la luz del gas, y luego con la luz eléctrica, siendo en el primer caso de 88 centígrados y el aumento de ácido carbónico de 2,092 y en el segundo de 6,7 centígrados y el aumento de ácido carbónico de 1,159.

Pero de la «higiene de la vista» no dice nada el buen higienista Reuk.

Sres. «Scott y Bowne.»

Madrid 7 de Enero de 1886.
La *Emulsion Scott* de aceite puro de bacalao con los fosfatos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. Salcedo.

Cultos religiosos

Jueves.—San Cornelio p. mr.
En San Saturnino: Se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

Anuncios preferentes

Buena ocasion

Verificada ya la subasta judicial de existencias y mobiliario de almacenes, bodega y escritorio de la casa de los Sres. Ruiz de Galarreta y C.ª, se detallarán aquellas á precios convencionales y se rebajará la tercera parte de su valor en 400 bocoyes de madera de roble y castaño.

Dirirse á D. Narciso Arneriaga de Tafalla.

Arriendo de casa y tierras.

Se arrienda la mitad del caserío de Liberriz, junto á Urroz, con casa, huerta, viñas y setecientas robadas de tierra, teniendo derecho el colono á utilizar los pastos del Monte y Sotos del Señorío para los ganados que posea.

Dirigirse al Administrador de la finca en Pamplona D. Angel Fernandez.

ESCOPETAS

de aire comprimido nueva invencion para aprender á tirar, con Real privilegio esclusivo; único punto de venta en Pamplona CAMISERIA DE IRIGOYEN Estafeta número 1.

ACABA de recibirse en la Sucursal de máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, establecida en la calle de Mercaderes número 16, una gran remesa de hilos y sedas en carretes, de todos números y colores de su excelente fabricacion.

Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela.

Venta por mayor y menor.

Unnico depósito en Pamplona. 16. Calle de Mercaderes núm. 16.

LA ELEGANCIA.

Calzados de todas clases, cordones de seda y cuero, abrochadores, calzad barnices negro y bronce, betunes brillos, mate, metros, salva barros, cortes aparados, artículos para los mismos y herramienta para zapateros.

Especialidad en calzado y córtes sobre medida.

Venta por mayor y menor. Calle de Mercaderes número 18.

IRIGOYEN

CAMISERIA ESTAFETA NUMERO 1, PAMPLONA.

Perfumería y bisutería.

por mayor y menor de Juan Delgado Plaza del Castillo, 1, esquina á la fonda La Perla.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en perfumería de los mejores fabricantes conocidos.

Bisutería últimas novedades en oro, plata y oro dúblé.

Objetos de piel desde las petacas de 6 rs. á los sacos de viaje de 800 rs.

Boquillas de ámbar de primera. Cepillería de todas clases. Navajas de afeitar garantidas, hierros de todas clases para rizar y hornillos.

Un gran surtido en juguetes. Acordeones desde 4 reales á 500, aristonos y herophones y otros varios artículos para regalos.

Tambien se saca una partida de abanicos en raso última novedad, á mitad de su precio.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos en cabello, tanto en postizos para señoras, como adorno en cuadros y cordonería. Esquina á la Chapitela.

PABLO ARTETA.

PINTOR Y BORADOR. 8 Calderería 8. Pamplona.

Se doran y restauran retablos; se pintan y empapan habitaciones y se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte.

Puntualidad y economía.

Libro de actualidad.

Está para agotarse la Novísima Ley provincial comentada para su aplicacion en Navarra con el procedimiento electoral, division de Distrito, Ley de fueros y otras disposiciones, por

Casiano Diaz

á 1,50 pesetas ejemplar. De venta en el Establecimiento de su autor, Zapatería 17

PAMPLONA.

En la misma casa hay toda clase de obras administrativas y jurídicas y gran surtido en papel y sobres para oficinas y particulares, á precios desconocidos.

ANUNCIO.

A las 11 de la mañana del día 18 del corriente mes de Setiembre se subastarán en la Notaría del Licenciado D. Salvador Echalde, Zapatería 35 1.ª, las siguientes fincas:

1.ª La casa llamada Esparzarrena sita en el pueblo de Iza, con su pertenecido de bienes, por el precio de 16 000 pesetas.

2.ª La casa denominada Ezcurra sita en el expresado pueblo de Iza, con su pertenecido de bienes, por la suma de 17.000 pesetas.

3.ª La casa nombrada Archivistorena, sita en el pueblo de Añezcor, con su pertenecido de bienes por la cantidad de 7.000 pesetas.

No se admitirán posturas inferiores á las sumas expresadas.

Será preferido el postor que, en igualdad de precio, pretenda quedarse con mayor número de fincas.

Los títulos de propiedad, inscritos en el Registro, están de manifiesto en la expresada Notaría. Pamplona 1.º de Setiembre de 1886.

Serrería mecánica

frente á la estacion del ferro-carril de Pamplona.

Eribe, Sarasa, Constantin y Compañía. Pino abete del monte Irati de todas dimensiones.

Tablas de Capbreton madera de roble, aya, olmo y acacia.

La Serrería recientemente reedificada está montada con las mejores sierras de Perin y Robinson, de Inglaterra.

Gran depósito de cal hidráulica de Zumaya.

Se lleva el género á domicilio en Pamplona y en la estacion sobre wagon.

Precios arreglados.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: el autor, Farmacia Globo; Tetuan 20.—Pamplona: Farmacia de R. Eribe (antes Esparza) Zapatería 35.

Precio de cada frasco, 24 reales.

NUEVO

Establecimiento de Perfumería situado en el paseo de Valencia núm. 34, frente al Jardínillo.

En el mencionado establecimiento se ha recibido una gran partida de Perfumería, la que dividida en secciones detalla los artículos siguientes:

Aguas de Colonia, lavanda, florida y Tónico Oriental, jaboncillos, aceites, pomadas, polvos, tinturas, esencias y otros muchos productos superiores y económicos.

En La Peluquería del Ensanche, Pamplona.

Cola para carpinteros.

En el almacén de ultramarinos de Guillermo Dominguez, calle Mayor número 64 y Eslava 7, se vende á 1 peseta 25 céntimos el kilo; to mando 25 kilos, á 1 peseta 15 céntimos y la arroba 16 pesetas.

Belas esteéricas. Una caja, 100 paquetes de 400 gramos uno, de 5 y 6 luces, á 70 pesetas. De 350 gramos á 63 pesetas. De 300 gramos á 52 pesetas.

Academia de segunda enseñanza

Y PREPARACION DE CARRERAS.

Calle de Navarrería núm. 21, Pamplona.

Enseñanza completa de todas las asignaturas del grado de Bachiller.

Preparacion para todas las carreras civiles y militares.

Repasos á los alumnos matriculados en el Instituto y preparacion para los que aspiren á recibir el grado de Bachiller.

Para los que sin sujecion á cursos académicos quieran obtener el grado de Bachiller en poco tiempo, hay clases correspondientes para los exámenes que se verifican en el Instituto en los meses de Enero, Mayo y Setiembre.

Se admiten alumnos internos, de media y cuarta pension y externos.

Cuantos datos se consideren necesarios los facilitará el Profesor D. Juan Huici verbalmente ó por escrito en el local de la Academia ó en su casa habitacion calle del Carmen núm. 34 2.º y tambien el Director del colegio de San Luis Gonzaga.

ULTIMA HORA

Madrid 15, 9, 30 n.

Háblase de que van á organizarse los carlistas en todas las provincias, creando juntas provinciales y comités locales.

4 por 100 perpetuo. . . . 61,40
4 por 100 amortizable. . . 77,80
Billetes H. T. de Cuba. . . 95,00
Banco de España. . . . 346,50

Imp. de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal,
premiada en exposicion farmacéutica nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

YA NO SE COSE Á MANO

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER
de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p. $\text{\textcircled{S}}$ descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la referencia, siempre creciente, que se da en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama ajena, y llegan con el mayor descaro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposicion de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa
EL DIPLOMA DE HONOR

que consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion, certificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los Fabricantes Alemanes son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra a sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnizacion á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicacion pública. Y lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta en la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repinada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas

FERMÍN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocer lo nohan acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos, al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos, 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.

FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.

Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaje, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace, ascender á la superficie elevándola á grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan á los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, á norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferro-carril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube filtrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables á cualquier seccion de tubería para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua á fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberías para las mismas á precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman.—Pamplona.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones.

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 2 reales; pequeños 1 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

REUMA

Su mejor remedio.—Su curacion más segura está en el *Balsamo anodino anti-reumático de Orive*, cuyos sorprendentes resultados son bien notorios en todas partes. Reumatismos que no se curaron con los más recomendados medicamentos, encontraron alivio á la primera untura de esta imponderable especialidad, denominada en las provincias del Norte *Calmanete universal* de toda clase de dolores por su gran eficacia y efectos maravillosos. No hay médico que haya acudido al *Balsamo anodino anti-reumático de Orive* que no quedase altamente satisfecho de sus virtudes y deje ya de recetarlos en todos los casos de reuma. Vale dos pesetas en todos sitios. Donde no se encuentre lo remite su autor desde Bilbao franco de todo gasto, desde tres frascos. Para evitar falsificaciones exijase el *Balsamo* de color verde y un rótulo sobre el vidrio y la tapa del frasco que diga: *Farmacia de Orive, Bilbao*, y la marca de fabrica en la gargantilla que rodea el cuello del frasco.

Pamplona, en la farmacia de Colmenares y Mingo.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PILDORAS RESTAURADORAS
 PREPARADAS POR EL
 DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demas desórdenes de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de los jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguer y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.